ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE SUMINISTRO IDRY-MC-0204-2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD.

1) Mediante la suscripción de la presente Acta de Liquidación, el contratista y él supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de la dos partes. (Artículos 60 de la Ley 80 de 1993)

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR AL CLUB DE PATINAJE YOPAL TEAM SKATE, EN EVENTO NACIONAL COPA TRES PISTAS LIBERTADORES, SEGÚN CALENDARIO ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN.

PLAZO DE EJECUCIÒN	Quince (15) Días
FECHA DE SUSCRIPCION	4 de julio de 2023
FECHA DE INICIACIÒN DEL CONTRATO	4 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	18 de julio de 2023
CONTRATISTA	MYLAN S. A. S.
NIT	901408240 - 2
REPRESENTANTE LEGAL	LEONARDO OJEDA ALFONSO
C.C.	1118549133
SUPERVISOR	GELMAR GIRALDO GUANARO

Entre los suscritos a saber, MIGUEL BARON PIRABAN, obrando en su calidad de director y quien para los efectos de la presente acta será EL LIQUIDADOR, GELMAR GIRALDO GUANARO en calidad de Supervisor del contrato y MYLAN S.A.S., identificado con NIT No. 901408240-2 y/o R/L LEONARDO OJEDA ALFONSO identificado con cedula No. 1.118.549.133 de Yopal en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación, teniendo en cuenta que:

- 1). A la fecha de la presente acta de liquidación se constató que el contratista cumplió con las actividades descritas en el contrato en mención actuando de conformidad con las normas legales vigentes.
- 2). El contratista presenta como soporte para la respectiva liquidación informe final en medio físico sobre el desarrollo de las actividades, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social y ARL No. 7887725952 mes de Julio conforme a normatividad vigente, factura electrónica No. FE110, comprobante de ingreso al inventario No. 0000023 de fecha 07/07/2023.
- 3). Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
- 4).La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
- 5). El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que éstos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

LIQUIDACION: Las partes acuerdan proceder de inmediato y en este instrumento a efectuar la respectiva Liquidación del contrato, con el fin de establecer que no quedan obligaciones pendientes de ninguna de las dos partes y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato en mención; en constancia la liquidación quedará conforme a las siguientes consideraciones:

Complejo deportivo los Hobos, Calle 24 No 40-14 Yopal Casanare
lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:30 pm.
contactenos@idry-yopal.gov.co
Cel 3212471874

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE SUMINISTRO IDRY-MC-0204-2023

1. ESTADO LEGAL

1.1. Actas, suspensiones, reinicio, Terminación.

ACTA Nº	FECHA DEL ACTA (tiempo de suspension)
SUSPENSIÓN	
REINICIO	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

1.2. Soportes (Registro presupuestal, CDP) CONTRATO INICIAL

DESCRIPCION	NUMERO	FECHA	VALOR
CDP	920.26.00000271	27/06/2023	$ 32.060.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	920.26.00000297	4/07/2023	$ 32.000.000

1.3. Impuesto Municipales CONTRATO INICIAL

CONCEPTO	No. De INGRESO	FECHA	VALOR
Estampilla pro cultura	23 907	6/07/2023	$ 296.000
Estampilla pro adulto mayor	23 907	6/07/2023	$ 807.000
Estampilla Tasa pro deporte	23 946	11/07/2023	$ 672.000

1.5. Garantías CONTRATO INICIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
RIESGO	**PÓLIZA Nº**	**VIGENCIA**	**V/R ASEGURADO**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	57-44-101003889	04/07/2023 AL 20/11/2023	$ 3.206.000
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	57-44-101003889	04/07/2023 AL 20/11/2023	$ 3.206.000
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A

1.4.Pago seguridad Social CONTRATO INICIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA EPS , CAPRESOCA	PORVENIR	POSITIVA
NUMERO DE PLANILLA	7887725952	7887725952	7887725952
I.B.C.	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000
VALOR	$ 140.800	$ 563.000	$ 107.400
PERIODO DE PAGO	JULIO	JULIO	JULIO
FECHA DE PAGO	6/07/2023	6/07/2023	6/07/2023
	I.C.B.F	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
VALOR CANCELADO	N/A	VALOR CANCELADO	$ 140.800,00

Complejo deportivo los Hobos, Calle 24 No 40-14 Yopal Casanare
lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:30 pm.
contactenos@idry-yopal.gov.co
Cel 3212471874

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE SUMINISTRO IDRY-MC-0204-2023

2. ESTADO FINANCIERO

2.1 Datos Generales

Valor inicial del contrato	***$ 32.000.000,00***	***Pagos parciales***	***$ 0,00***
Valor adiciones	$ 0,00	*Valor a pagar*	***$ 32.000.000,00***
Valor del contrato mas adiciones	**$ 32.000.000,00**	***Saldo a favor del IDRY***	***$ 0,00***

NOTA: El valor a pagar al contratista corresponde a la suma de: **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($32.000.000.oo)**, por concepto de Liquidación, equivalente al (100%) del cumplimiento del valor del contrato.

Que por tratarse de un contrato, regido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el Contratista actuó con total autonomía técnica y Administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asumió por el presente contrato y en consecuencia, no contrajo relación laboral alguna con el Instituto.

Una vez leída y aprobada por las partes, la presente Acta queda perfeccionada y produce plenos efectos para pago del Acta Final de Liquidación del Contrato.
Para constancia se firma en Yopal - Casanare, a los tres (03) días de agosto de 2023.

MYLAN S. A. S.
LEONARDO OJEDA ALFONSO
RL / CONTRATISTA

GELMAR GIRALDO GUANARO
Subdirector Técnico
Supervisor

MIGUEL BARON PIRABAN
Director IDRY - Liquidador

Proyectó: Claudia P. Chaparro C
Contratista de Apoyo Área Técnica

Complejo deportivo los Hobos, Calle 24 No 40-14 Yopal Casanare
lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:30 pm.
contactenos@idry-yopal.gov.co
Cel 3212471874